

Informe Mensual a 30 de Junio de 2023 – Fondo Administrado ICM Crecimiento

Los fondos de ICM son una gran alternativa de inversión, sobre todo para aquellas personas que buscan mejorar su salud financiera, hacer frente a imprevistos y afrontar los planes de futuro.

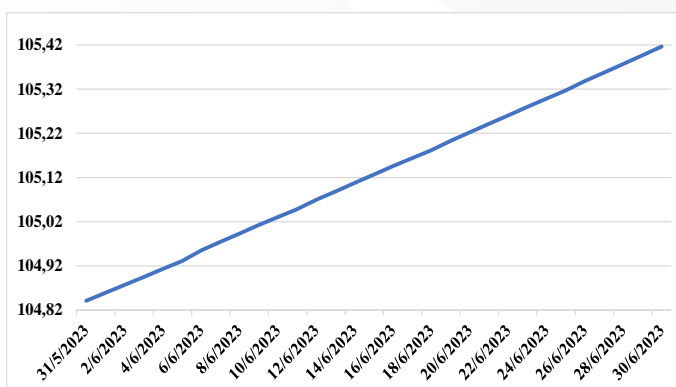
1. Características operativas del Fondo

Tiempo mínimo de permanencia:	90 días calendario
Canal de acceso/rescates:	Ingreso/Transferencia bancaria
Bancos donde realizar aportes:	Internacional / Del Austro
Solicitud de rescate:	Con tres días hábiles de anticipación
Horario para aportes y rescates:	Hasta las 14:30 horas

2. Coyuntura económica

Las perspectivas económicas de 2023 para Ecuador se desaceleran. Las calificadoras de riesgo y los organismos internacionales han ajustado sus previsiones de crecimiento a la baja. Por ejemplo, Fitch Ratings estima que será del 1,6% (antes era de 2,1%) y el Banco Mundial del 2,6% (antes de 3,1%). Fitch Ratings indicó que Ecuador refleja liquidez externa fortalecida, crecimiento en exportaciones y mejoras en el perfil de deuda, lo que equilibraría el debilitamiento del consumo privado, así como la incertidumbre política y social. Mientras que el Banco Mundial indicó que la desaceleración prevista para Ecuador y América Latina y el Caribe se relaciona con el contexto inflacionario, así como un comercio y financiamiento internacional más débil.

3. Evolución del Valor de la Unidad de Participación



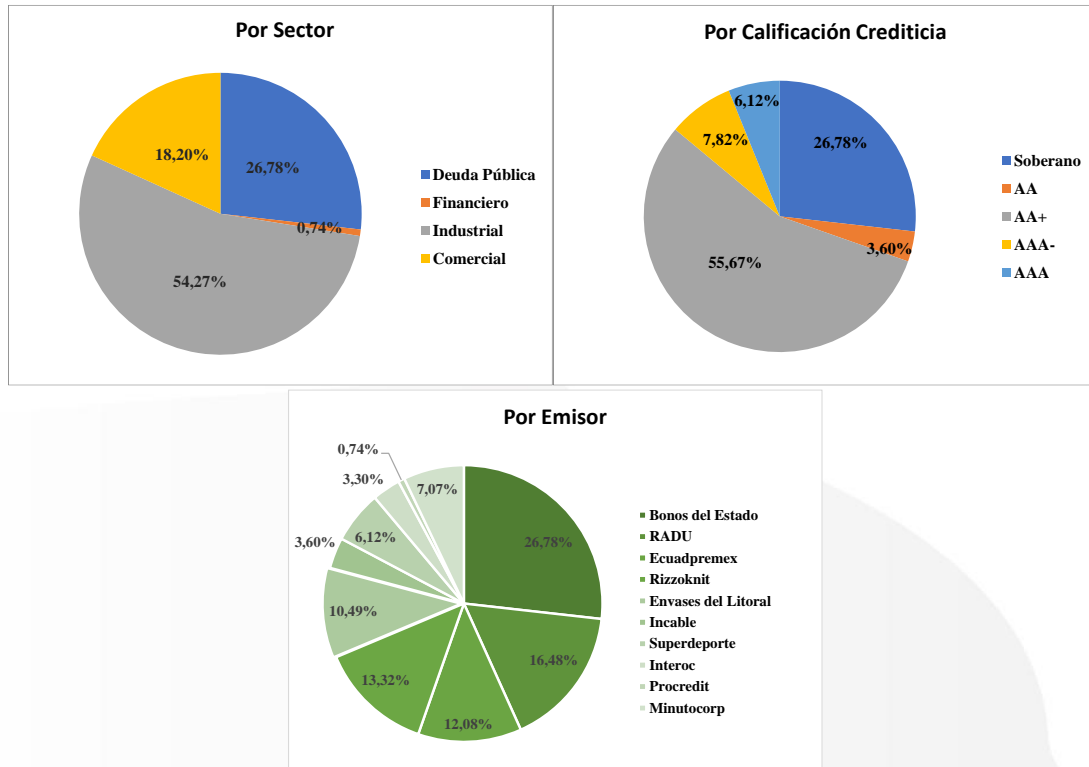
VANU al 31/05/2023: 104,84084898
VANU al 30/06/2023: 105,41678093

Rentabilidad obtenida	Nominal	Efectiva
Mes corriente:	6,59%	6,79%
Mes anterior:	6,46%	6,66%
Ultimo semestre:	6,53%	6,73%

Volatilidad mes corriente: 0,46%
Volatilidad mes anterior: 0,49%

Patrimonio Neto: \$ 214.857,19
Unidades en Circulación: 2.038,17

4. Composición de la Cartera de Inversiones por Sector, Rating Crediticio y Emisor



5. Cuentas bancarias para Aportes Iniciales e Incrementos de Participaciones

Banco	Tipo de Cuenta	Número CC	RUC
Austro	Corriente	0809231666	0993373229001
Internacional	Corriente	1510606674	

6. Calificación Crediticia



7. Costes a cargo del Fondo

Durante el presente mes la Administradora ha cargado unos honorarios del 2% anual, calculado sobre el patrimonio del Fondo.

Tal como prevé el Reglamento, el Fondo asume también los demás costes, gastos y tributos generados por su gestión diaria, tales como honorarios por su calificación de riesgo, comisiones a favor de casas de valores y bolsas de valores, los ocasionadas por los servicios de custodia de valores y gestiones de cobro de valores, los honorarios del auditor externo y otros destinados a la mejor defensa de los intereses de los partícipes.

8. Costes a cargo de los Partícipes

El Reglamento del Fondo prevé una penalidad por rescate anticipado del 2% sobre el monto a rescatar. En el caso de los partícipes que deseen reembolsar su inversión con transferencias al exterior se aplicarán los costes bancarios más el Impuesto a la Salida de Divisas. A las transferencias a realizar a entidades nacionales se le aplicarán los costes de cada institución financiera.

oooOOOooo